

**Guerra de papel y cultura política:  
prensa y opinión pública en el virreinato peruano  
y la capitanía general chilena durante  
el tránsito a la república**

**Paper Warfare and Political Culture:  
Press and Public Opinion in the Peruvian Viceroyalty and  
the Chilean General Captaincy during the Transition to the Republic**

JORGE CHAUCA GARCÍA

Universidad de Málaga

<https://orcid.org/0000-0003-4804-3459>

*CESXVIII*, núm. 36 (2026), págs. 25-55

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.36.2026.25-55>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE  
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

## RESUMEN

Las guerras civiles que culminaron con la independencia de Perú y Chile ofrecen una rica variedad de escenarios y coyunturas a lo largo de un proceso continuado en el tiempo que singulariza su estudio. La resistencia de los partidarios del rey es un motivo que permite la comprensión de una realidad bélica prolongada que tuvo su eco en la prensa. Destinada a generar opinión pública favorable a uno u otro bando en conflicto, fue cauce de información y campo de batalla política. El análisis de los periódicos, cruzando testimonios según criterios de heterogeneidad y complementariedad, permite percibir el paso de los virreinos a las naciones independientes.

## PALABRAS CLAVE

Perú, Chile, Independencia, prensa, opinión pública.

## ABSTRACT

The civil wars that culminated in the independence of Peru and Chile offer a rich variety of scenarios and circumstances throughout a continuous process that makes their study unique. The resistance of the king's supporters is a key element in understanding this prolonged war, which was reflected in the press. Intended to shape public opinion favorable to one side or the other, the press served as both a conduit for information and a political battleground. Analyzing newspapers, cross-referencing testimonies according to criteria of heterogeneity and complementarity, allows us to perceive the transition from vicerealties to independent nations.

## KEY WORDS

Peru, Chile, Independence, press, public opinion.

*Recibido:* 1 de octubre de 2025. *Aceptado:* 23 de abril de 2026.

Este trabajo se ha desarrollado en el marco de los Proyectos de Investigación de la Cátedra Iberoamericana de Excelencia Universidad Rey Juan Carlos Santander Presdeia «Presencia española en América y desarrollo socioeconómico» (Vicerrectorado de Investigación, Doctorado y Biblioteca). Igualmente, es deudor de las estancias de investigación desarrolladas durante 2025 en la Facultad de Ciencias Sociales (Seminario de Estudios Globales) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú) y en la Cátedra Iberoamericana de Excelencia URJC Santander Presdeia (Madrid, España). Agradezco la supervisión y tutela de los profesores Héctor Hugo Maldonado Félix y José Manuel Azcona Pastor, respectivamente.

## **Crisis política y opinión pública: la prensa como valioso instrumento ideológico**

Entre los muchos debates historiográficos abiertos con ocasión de los bicentenarios en Hispanoamérica, el estudio del lenguaje y de los conceptos políticos es relevante al suscitar nuevas interpretaciones sobre el proceso. En este sentido, la historia conceptual ha abierto brecha en la evolución del pensamiento y mensaje políticos desde la reciente reflexión bibliográfica. El virreinato peruano y la capitanía general chilena fueron especialmente significativos en el uso del lenguaje político impreso. La duración de la guerra y sus múltiples escenarios, entre otras singularidades, se proyectaron en el alcance cuantitativo y cualitativo de su contrapuesta divulgación periodística. La expresión «opinión pública» tenía una doble dimensión en el tránsito de súbditos a ciudadanos que se estaba operando entre los siglos XVIII y XIX. Para el periodista y editor realista Gaspar Rico y Angulo, protagonista clave del momento, aportaba fuerza y otorgaba legitimidad (Chassin, 2017: 306). También desde la mirada independentista se valoraba la importancia política de la prensa. San Martín trajo consigo un equipo tipográfico ambulante en su desembarco en Paracas en septiembre de 1820 (Varillas, 2008: 164). Prensa, redes de comunicación y discurso político ofrecen visiones alternativas sobre la formación de la opinión pública, que exceden las miradas tradicionales (Morán y Carcelén, 2025: 15).

La prensa fue vital en la disputa entre independencia y fidelidad, en el marco de una ofensiva escrita cruzada según la longeva *bellum cum calamis* (guerra con las plumas). Con la libertad de imprenta gaditana, el Perú reforzó sus cauces de comunicación y difusión de ideas. Las lecturas breves encontraban mejor acogida en el público, como acertadamente había recordado un escritor satírico de la Lima finisecular: «siguiendo la moda y el gusto que se va introduciendo de las ediciones pequeñitas» (Terralla y Landa, 1798: V-VI). La manejabilidad de los periódicos les permitía sembrar ideas y confiar en su cosecha. *El Semanario*, periódico limeño, sancionaba su cometido de modo explícito:

El uso decoroso de la imprenta libre contribuye sobremanera a la ilustración de un país; y entre los medios de extenderlo siempre con provecho, ninguno más

seguro, activo y eficaz, que la publicación de los periódicos. Formados estos de uno o dos pliegos de papel, vuelan por todas partes, despiertan aun á los mas inertes, y les dejan en su espíritu semillas, que cuando menos piensen, producirá frutos sazonados; así como las simientes transportadas por el viento a los vértices de inaccesibles colinas (01-07-1814, n.º 1, fol. 1).

En Chile, el religioso y periodista nacido en Valdivia Camilo Henríquez fue una figura destacada en la prensa independentista. Sus ideas ilustradas y posteriormente a favor de la emancipación le ocasionaron más de un problema. Su hermano José Manuel recibió un balazo mortal defendiendo una trinchera en la plaza de Rancagua en octubre de 1814 (Silva Castro, 1950: 5). El pensamiento beligerante del periodista fue en ascenso y quedó reflejado en una obra teatral de exilio publicada en 1817 en la Buenos Aires revolucionaria, en la cual el personaje de Doña Margarita hablaba del «miedo de las crueldades españolas» (1912: 9). Actitud que se reflejó en el conjunto de los escritos de Camilo Henríquez, especialmente como publicista de la Independencia. Editor del primer periódico chileno la *Aurora de Chile* (Subercaseaux y Cuadra, 2016: 127), veía en la imprenta muchas posibilidades para su lucha pedagógica y política:

Está ya en nuestro poder, el grande, el precioso instrumento de la ilustración universal, la Imprenta. Los sanos principios, el conocimiento de nuestros eternos derechos, las verdades sólidas, y útiles van a difundirse entre todas las clases del Estado. Todos sus pueblos van a consolarse con la frecuente noticia de las providencias paternas, y de las miras liberales, y patrióticas de un Gobierno benéfico, pródigo, infatigable, y regenerador [...] La voz de la razón, y de la verdad se oirán entre nosotros después del triste, e insufrible silencio de tres siglos. ¡Ah! En aquellos siglos de opresión, de barbarie, y tropelías [...] Desapareció en fin este triste periodo; pero aun sentimos sus funestas influencias: la ignorancia entraba en el plan de la opresión. La educación fue abandonada: la estupidez, la insensibilidad ocuparon en los ánimos el lugar que se debía al sentimiento de su dignidad, al conocimiento de sus derechos (*Aurora de Chile. Periódico ministerial y político, Prospecto*, 1812, fol. 1).

En el programa de menosprecio del tiempo pasado y augurio feliz del presente y futuro la prensa jugaría un valioso papel en el nuevo orden, mediante un vocabulario netamente ilustrado. Es de interés destacar que el subtítulo del periódico llevaba la siguiente leyenda: *Viva la Unión, la Patria y el Rey*, ubicándose aún en la época de la Patria Vieja (1810-1814), pero en lo venidero cambiaría dramáticamente la visión de los hechos.

La función de la pedagogía política es clave a la hora de entender el papel propagandístico de la prensa en la contienda (Guerrero Lira, 2002: 213). La generación de vínculos entre educación y participación políticas fue una de sus finalidades. Desde un principio en sus páginas se operó el fortalecimiento de la figura del héroe, llegando al paroxismo en los tiempos republicanos. El chileno Bernardo O'Higgins es un buen ejemplo de «ese hombre de recursos, [...] ese republicano que siempre está dispuesto a empuñar la espada cuando el clamor de la patria le llama» (*Clamor de la Patria, Prospecto* y n.º 1, fol. 5). Por otra parte, el último virrey del Perú, el jerezano José de La Serna (Albi de la Cuesta, 2009), aunaba virtudes reconocidas entre sus inferiores y superiores. Desde Jauja, la prensa retrataba al futuro conde de los Andes como paradigma de jefe capaz, valiente y de rotunda fidelidad monárquica en unas octavas:

En su trono feliz constituido / glorioso toma asiento el Rey Fernando, / y por las leyes con gozo decidido / va las nobles Españas gobernando. / Sigue, o tu Monarca el más querido, / al Virrey del Perú de honras colmando, / puesto que él te ofrece en competencia / su amor, heroísmo y reverencia [...] Gloria al héroe del sur, gloria a La Serna / honor del nombre hispano. Estas regiones / tu memoria honrarán, y harán eterna / la fama de tus ínclitas acciones. / Trabaja ¡o gran La Serna! por la paz / como sabes también hacer la guerra, / y en fin por nuestro bien, y España haz / huya Marte sañudo de esta tierra (*Boletín del Ejército Nacional de Lima*, 08-10-1822, n. 17, fols. 1-2).

Fortalecido el medio, quedaba el tribunal de la opinión pública. Se podía apelar en un intenso debate, de ahí la multiplicación de periódicos que contestaban al contrario, incluso jugando con sus nombres o desde la sátira. Malesherbes, en el zaguán revolucionario francés, elogió el poder de la imprenta y la autoridad de la opinión (Chartier, 2003: 43-44), y la América española no permanecía al margen de este nuevo poder.

Por su parte, la prensa realista también tenía su propia percepción de los acontecimientos. Más acostumbrada al papel impreso, se preocupó tanto de aspectos teóricos como de la evolución diaria de la guerra. Sus postulados se irían radicalizando y sus contenidos en defensa de los legítimos derechos del rey acrecentando. Incluso discriminó entre opinión popular y pública. El artículo titulado «Distinción de la voz popular de la opinión pública» es muy significativo de la mirada de los seguidores de Fernando VII respecto al poder de la palabra y del pueblo. La primera se forma «con la misma facilidad que las nubes de primavera; pero con la misma se disipa», su naturaleza es fugaz y depende generalmente de la violencia y el terror de facciones o por la ignorancia de sus

militantes. Por el contrario, la segunda se funda en el conocimiento e interés nacional «sobre las ideas de la sana política». La voz popular es espontánea, revolucionaria y desastrosa, mientras que la opinión pública es más lenta, pues se forja sobre aciertos y errores que concluyen en la verdad. Eso sí, ya formada es incontestable y «sobrevive à la ruina de todos los partidos [...] inspira a los ciudadanos el santo entusiasmo de la virtud». La buena política emana de una correcta opinión pública, fundada en la firmeza, el interés común y la libertad; la popular es variable, fruto de «los gritos en fin de un pueblo engañado o sometido por el terror [...] son efímeras y falsas imágenes suyas, inventadas por el poder y la perfidia para alucinar las naciones». Para los realistas la diferencia era tan clara como santa su causa; por el contrario, los revolucionarios eran eco de un tiempo dispuesto a todo por acabar con todo. Concluye:

Nos parece pues, que la opinión pública, definida con la mayor exactitud posible, es la voz general de todo un pueblo convencido de una verdad, que ha examinado por medio de la discusión. Debe ser general para que produzca sus grandes efectos, pues de nada sirven verdades que conocen los sabios y que ignora la nación; debe estar el pueblo convencido de ella, para que su creencia sea constante; en fin, deben haber precedido las discusiones necesarias para haberla hecho triunfar de todas las objeciones posibles (*El Desengaño*, 21-11-1824, n.º 29, fol. 2).

*El Desengaño* tiene trascendencia simbólica, pues se editaba en El Callao en la fase final de la guerra (1824-1825), en la imprenta de Guillermo del Río y bajo el mandato de José Ramón Rodil. Entre sus colaboradores se encontraban Tomás Olivares y Francisco Sánchez. Reproducía artículos de otros diarios con la finalidad de mantener informados a los refugiados en los castillos del puerto limeño, una «comunidad emocional», siguiendo el criterio de Barbara Rosenwein (Medina Brener, 2015: 203-213). Compartían un sistema de sentimientos, valores y temores, traducidos en normas emocionales que reforzaban el fuerte vínculo existente en la desgracia. A aquellas alturas, mantenía viva la idea fidelista frente a la independencia. Se reafirmaban en sus principios y aprovechaban una publicación periódica para azuzar la llama de la lealtad, a pesar de la evidencia de la derrota. No obstante, la esperanza del arribo de una expedición peninsular de socorro y los contactos con la resistente Chiloé fueron suficientes razones para su acendrada actitud. A ello coadyuvó la llegada del periodista Gaspar Rico y Angulo, editor sucesivamente de *El triunfo del Callao*, *El Desengaño* y *El Depositario* (Gargurevich, 2000: 129). Su importancia para comprender aquel tiempo desde la mirada realista es básica (Castillo Olivas, 2021: 190).

Tras estas premisas sobre la prensa en Chile y el Perú, cabe matizar que la importancia concedida a los periódicos como medio de información y propaganda política —republicana o realista— debe observarse desde la composición social del momento, lo cual no va necesariamente en detrimento de su difusión y alcance, pero sí ajusta sus repercusiones. Un viajero inglés realizaba estas ácidas críticas a los lectores chilenos de los grupos sociales privilegiados: «Aunque cuando jóvenes, sus madres les enseñaron a escribir y leer, nunca, cuando han crecido, consagran una hora a la lectura de libros» (Piwonka Figueroa, 2009: 171). Respecto a tierras peruanas, se aseveraba del «pueblo que siempre es vulgo, y que como tal no raciocina» (Unanue y Pavón, 1815: 11). Tampoco había sido imprescindible, pues la ciudad letrada de longa raigambre necesitó élites urbanas que centralizaban jerárquicamente el poder, fueran eclesiásticas o el funcionariado (Rama, 1998: 31).

### **La batalla de la propaganda en América del Sur**

La prensa peruana tuvo un papel de primer orden entre las élites ilustradas en la querrela intelectual abierta a finales del siglo XVIII en el virreinato. El *Mercurio Peruano* (1790-1795) fue su exponente más notable, pero no el único (Chauca García, 2024b: 169-188). Junto con el *Diario de Lima* (1790-1793), obedece a la relevancia de los cauces de información bajo el gobierno virreinal de Francisco Gil de Taboada y Lemus (Rodríguez García, 2006). Con el inicio del ciclo de la larga Independencia, la polémica alcanzó su auge en publicaciones contrarias que defendían postulados enfrentados. Además, los espacios y prácticas de sociabilidad crecieron con los posicionamientos políticos y alcanzaron a toda la sociedad. La opinión pública, sostenida por impresos y periódicos, fue protagonista cultural en el momento de transición a la república. La letra impresa respaldaba a realistas o patriotas, pero al mismo tiempo era un cauce notorio de su propaganda política.

En el caso chileno, la divergencia entre el valle central, donde se asentaba la capital del reino, y la frontera del Bío-Bío era tan profunda que no solo la opinión pública, sino también la prensa proyectaba dos escenarios distintos. El norte criollo y el sur indígena actuaron de modos diversos ante la vorágine política del primer cuarto del siglo XIX. Independentistas y monarquistas tuvieron sus cauces de propaganda y autoafirmación. El estudio de todo ello puede ayudar a comprender aquel proceso bélico, político y cultural definitorio de una época.

La propaganda se benefició de la invención de la imprenta, así como también esta tuvo un gran impulso gracias a las guerras, querellas y conflictos que caracterizaron al siglo XVI. Texto e iconografía difundieron ideas hasta tal punto

que cabe la expresión «guerra de papel», pues describe «un momento histórico donde la disputa por la opinión pública se manifiesta en el intercambio de publicaciones» (Prieto, 2020: 17).

Las guerras civiles del primer cuarto del siglo XIX que desembocaron en la Independencia de Hispanoamérica fueron un escenario privilegiado de este combate textual no exento de ilustraciones satíricas o patrióticas de contenido político y militar. Unos y otros utilizaron profusamente periódicos para llevar al campo de las ideas lo sucedido en el campo de batalla. Información y formación llenaron sus páginas, pero también noticias laudatorias propias y denigratorias del enemigo. Por ejemplo, cuando el brigadier Valdés batió al enemigo rebelde en Tacna, comunicaba al virrey La Serna (Moquegua, 22 de enero de 1823) que había dejado de existir el ejército libertador del sur (Moreno de Artega, 2010: 346-348). La prensa cuzqueña que transmitía a la opinión pública la buena nueva ironizaba al respecto: «huyeron como venados y la patria se acabó» (*Gaceta Extraordinaria del Gobierno Legítimo del Perú*, 28-01-1823, n.º 31, hoja suelta, s/f).

Incluso se constata la presencia de mentiras o medias verdades a conveniencia. Después de la entrada en Santiago de las tropas expedicionarias enviadas desde Lima por el virrey Abascal para acometer la reconquista chilena, un periódico restaurador animaba a despreciar los «tan falsos como ridículos rumores que los enemigos de la paz aún procuran esparcir para excitar la desconfianza» (*Viva el Rey. Gazeta del Gobierno de Chile, Prospecto*, 1814, fol. 4). Una década después, y esta vez en el Perú, un diario oficial realista advertía que a pesar de la derrota en la desgraciada batalla de Junín (6 de agosto de 1824), la victoria era posible. Faltaban cuatro meses para el combate de Ayacucho (9 de diciembre). Las palabras del general Gerónimo Valdés desde Cuzco pretendían levantar la moral de sus castigadas tropas y menoscabar la resistencia del enemigo. Su texto (*El general de la división de vanguardia del Ejército Real del Perú. A los individuos del ejército enemigo*), es el que sigue:

Soldados, una serie no interrumpida de triunfos del ejército real sobre todas las fuerzas enemigas os debe haber convencido de que nada es capaz de contrastar su poder irresistible. El suceso de reyes es insignificante, y más bien ha servido para dar a conocer la inexperiencia e irresolución de vuestros generales, que para afectar en modo alguno nuestro militar entusiasmo. Jamás se han reunido circunstancias más felices para lograr vuestra ruina, y libertar de una vez al Perú de nuevas invasiones (*Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, 22-10-1824, hoja suelta, s/f).

Las distintas reacciones ante Junín y Ayacucho fueron campo abonado para una prensa parcial o tendenciosa que además jugó con la demora en la transmi-

sión de noticias como arma de propaganda (Cuño Bonito, 2023: 63). No obstante, la veracidad de ambos bandos es destacable hasta el punto de que las lecturas indistintas eran norma habitual y cauce de información sobre los acontecimientos, sin exceptuar las comunicaciones entre realistas y patriotas de modo informal en prensa, que reflejaba, complementaba o sustituía a las vías regladas.

El espacio geográfico y administrativo del virreinato peruano y la capitanía general chilena son objeto de análisis en sus diversas etapas y desde las miradas cruzadas de fieles al rey e independentistas. La opción continuista monárquica, de gobierno liberal o absolutista, y la alternativa republicana se enzarzaron en una disputa doctrinaria sin fin. Los discursos políticos y militares de ambos periodismos entraron en pugna tanto en la prensa doctrinal, aquella que privilegiaba contenido ideológico y debate, como en la prensa oficialista, que hacía lo propio con el decurso de la guerra desde el poder (Martínez Riaza, 1985: 16).

El 10 de noviembre de 1810 las Cortes gaditanas decretaron la libertad de imprenta, por lo que las ideas podían circular sin previa censura (Martínez Riaza, 1984). El artículo 371 de la Constitución de 1812 refrendó dicha libertad, que contaba con antecedentes y tuvo consecuencias notables para el mundo hispánico (Larriba y Durán, 2012). Los periódicos e impresos políticos podían circular tanto para afirmar su lejana lealtad a Fernando VII como para mostrar su antagonismo.

En el Perú, la prensa de oposición aplaudió la noticia del curso expedito al pensamiento: «Llegó en fin el día feliz, en que rotas las cadenas con que la arbitrariedad ligaba la imprenta, podemos libremente desenvolver el germen de nuestras ideas» (*El Peruano*, 06-09-1811, n.º 1, fol. 1). Frente a la posición de su fundador, Gaspar Rico y Angulo, el virrey Abascal fundó *El Verdadero Peruano*, legítimo defensor del fidelismo y el ordenamiento constitucional liberal. En su salida remarcaba la idea de concordia bajo su amparo, idea y acción de gobierno que le acompañarían durante su gestión:

Tiempos felices para la España y la América, cuando los himnos de la victoria se oigan los cánticos sagrados de la paz, la abundancia y la justicia. Mas es preciso que los venturosos hijos de tan gran nación se reúnan, y esfuercen a que se verifique cuanto antes su dichoso arribo. Cesad, malaventurados espíritus, de soplar la discordia entre los hermanos. Cesad, provincias desgraciadas, de sacrificar vuestra sangre al interés, y maléfico egoísmo de los malvados que ultrajan el santo nombre de amor a la patria. Este sagrado fuego tan solo arde en los corazones virtuosos, que prefieren el interés común al suyo propio; no en los malévolos que no tienen otro objeto, que escalar los honores por cima los cadáveres de sus engañados hermanos. Bastante sangre, y lágrimas se han derramado; y así retiraos a vuestros pacíficos

hogares a disfrutar las dulzuras de la vida, que os ofrece la nueva Constitución. Retiraos a criar en el regazo de la religión, las luces y el patriotismo esos vuestros tiernos retoños, a quienes llaman al desempeño de elevados empleos los altos destinos de la patria (*Prospecto*, n.º 1, fols. 5-6).

El marqués de la Concordia Española del Perú resumía en este párrafo el ideario que guiaba su hoja de ruta en el gobierno peruano: amor a la patria, a la Constitución y al rey (*Verdadero Peruano*, 01-10-1812, n.º 2, fol. 9). Abascal perpetuó la imagen de autoridad paternal y magnánima (Peralta Ruiz, 2020: 103), reproduciendo así la fecunda elaboración multisecular del rey como padre de sus pueblos. Las mentalidades son de larga duración y, sin duda, esta estrategia política que había dado sus frutos en el pasado, seguiría dándolos, al menos durante su gestión de gobierno peruano. Encontró una opinión pública receptiva, pues la sociedad española estaba hilada por la legitimidad tradicional, a pesar de los cambios que se operaban (Villacañas Berlanga, 2017: 15). Usó la prensa para afianzar su proyecto contrarrevolucionario en un momento de ebullición de periódicos de tendencias dispares, encontradas o beligerantes, según cada fase.

Desde un principio, las opciones contrarias estaban definidas e irían radicalizándose al compás de la evolución de los acontecimientos desde la polémica hasta la guerra. El virrey acató la orden gaditana cinco meses después, esto es, casi de inmediato una vez recibidas las noticias metropolitanas, pero se mostró inicialmente contrariado con la libertad de imprenta. En consecuencia, la medida entró en suspenso hasta la creación de la Junta de Censura de Lima. Indiscutiblemente, no era lo mismo decretar desde la Isla de León que desde una Lima distante y convulsa. No obstante, la literatura fidelista se consolidó y floreció, si bien sujeta a las etapas liberales o absolutistas y sus dispares visiones de la pedagogía política. Su efervescencia hizo incluso que desbordara a la tradicional publicística religiosa (Peralta Ruiz, 2002: 48).

Es precisamente esta prensa oficial la que, desde uno u otro bando (pues los dos fueron poder) combatió al contrario con la palabra. A veces, también dentro de sus propias filas. Así de complejo fue el proceso. Y no solo cuenta la rivalidad entre liberales o serviles, como proyección peninsular, pues al fin y al cabo todos luchaban por la causa del rey en Indias; sino también en el seno de las filas independentistas, caso de los hermanos Carrera y Bernardo O'Higgins, por citar un ejemplo. Además, igualmente cambiante fue el polo desde el cual irradiaba el mensaje político: el fidelismo desde Lima hasta la entrada de San Martín en 1821, cuando se desplazó con maestría a Cuzco y el altiplano andino de la mano del virrey José de La Serna hasta la batalla de Ayacucho (1824). Mientras, en Chile,

Santiago sería sustituido por la meridional Concepción como foco de resistencia monarquista tras la debacle de los soldados del rey en Chacabuco (1817) y Maipú (1818). Así como también lo había sido en el periodo de la Patria Vieja (1810-1814), hasta la reconquista española tras la batalla de Rancagua (1814). Esta secuencia es inversa si cambiamos la mirada. En cualquier caso, la prensa fue tan compleja como los escenarios de su edición y los protagonistas de su pluma.

La proclamación de la Independencia peruana el 28 de julio de 1821 trajo consigo nuevos debates, pues ya no se trataba únicamente de la separación o permanencia en el seno del imperio español, sino del nuevo tipo de gobierno que debía establecerse. Mientras la lucha encarnizada continuaba en la sierra, la costa republicana elucubraba al respecto:

Así cuando por el curso de los sucesos humanos hemos llegado al punto de disolver los lazos que nos unían con la nación española [...]. Qué era de grandeza ofrece al Perú si logra el objeto de su resolución: la logrará si todos vosotros que componéis el estado libre, y los que gemís bajo las cadenas de la opresión, concurrís con vuestros esforzados representantes a odiar la tiranía, amar la libertad, y a levantar el edificio social. Ya este Congreso ve sobre el campo de batalla campeones ilustres defendiendo los derechos de la patria (*La Abeja Republicana*, 13-10-1822, n.º 21, fols. 189-191).

El discurso de llamamiento a la unidad ante el congreso constituyente es similar al del virrey Abascal y propio del estado de guerra imperante. Además, si bien la gestación republicana se vio como prioritaria, el inicial optimismo de la Independencia decayó ante una situación política y militar todavía incierta. Las reacciones triunfalistas de antaño dejaron un eco en la prensa patriota, que celebró la emancipación por más que la guerra siguiera su curso por varios años todavía. La idea de una Edad Dorada afloró por dondequiera que la prensa patriótica publicaba. El periódico *El Sol del Perú*, órgano de la Sociedad Patriótica de Lima, era taxativo: «Llegó por fin, la época suspirada que señalará para siempre el término de la degradación, y el principio de nuestra gloria». Continuaba en términos elocuentes, «huyeron esos tiempos aciagos, en los que el pensamiento mismo y la pluma se vieron precisados à servir de instrumento a los caprichos de los tiranos» (14-03-1822, n.º 1, fol. 1). Su director era José Gregorio Paredes y su principal redactor el polémico Bernardo Monteagudo, cuya radicalidad escapaba de la monarquía constitucional sanmartiniana que propugnaba como forma de gobierno la línea editorial del periódico.

La idea del mal uso de la prensa contraria era habitual. Para los triunfantes soldados patriotas que entraban en Lima en 1821 —hay que matizar que am-

bos contendientes se identificaban como tales—, sus enemigos no encontraron razones para la lucha contra su justa causa. Y, consecuentemente, recurrían a insultos y calumnias con el objeto de engañar y prevenir en su contra a la opinión pública: «Han pintado a estos sedientos de venganzas y de sangre, enemigos de toda virtud, y hasta privados de aquellos sentimientos que aprecian los mismos antropófagos» (*El Americano*, 12-07-1821, n.º 2, fol. 3). Este periódico de corta vida, editado en Lima por Guillermo del Río días después de la evacuación realista, tenía por finalidad oponer un relato al asentado entre la población, y para ello publicaba proclamas y elogios del general San Martín.

Una campaña propagandística en paralelo lanzaba, junto al dorado mito fundacional, la imagen del abandono de las tinieblas y el fanatismo precedente, en línea con el vocabulario ilustrado. Lealtad o tiranía, según el caso, recorrían conflictivamente la prensa (Córdula Almeida, 2011: 151-163). El relato asociado a la demonización del enemigo por parte de ambos contendientes es una muestra inequívoca del estado de máxima polarización y encono irreversible. Los sucesos peninsulares a partir de la invasión francesa tuvieron una prolongación americana en el uso de palabras para desprestigiar al adversario. Los desgraciados tiempos de un Napoleón convertido en la bestia de siete cabezas y diez cuernos descrita en el libro bíblico del Apocalipsis y representado en la tradición medieval hispánica del diablo (Anónimo, 1808), tuvieron relevo en los aciagos tiempos de la independencia sudamericana frente a lo que identificaban como tiranía, reverso de libertad e igualdad. Los realistas matizaban ideas como orden y paz, estabilidad, en definitiva. Ambos combinaban patriotismo, prosperidad y felicidad pública, términos del léxico de la Ilustración.

Días antes de la proclamación de la Independencia sanmartiniana, el periódico que había sustituido la primera urgencia cubierta por *El Americano*, y bajo su mismo director, editó *Los Andes Libres*. En sus páginas sentenciaba categóricamente al respecto que había llegado el momento anhelado de proclamar su soberanía ante el mundo y recordaba los crímenes y asolación de los tiranos, pérfidos y malhechores que abandonaban la capital. Añadía que «el desprecio, el insulto y toda especie de vejaciones y robos, ha sido el único fruto de nuestra mal entendida lealtad y paciencia», para concluir acusando de inepto y cruel al gobierno realista que se replegaba (24-07-1821, n.º 1, fols. 1-2). Ambos consideraban gobierno ilegítimo al opuesto, y de ello harían primero alarde teórico en sus periódicos para terminar denunciando sin ambages. Incluso el lenguaje político independentista usaba la palabra *intruso*, lo cual evocaba a José I Bonaparte en la Península; en contraposición, los realistas eran pródigos en el empleo del término *invasor* en referencia a los neogranadinos de Bolívar y los rioplatenses de la expedición libertadora de San Martín. Pero esta confianza en el desarrollo de la guerra no era completa, desde

Huaura se lamentaba el olvido español de su pretérita magnanimidad y generosidad, e increpaba así: «maldita sea mil veces su obstinación, pues ella será la causa de sus desgracias y las nuestras» (*El Pacificador del Perú*, 10-04-1821, n.º 1, fol. 2). Esto resulta significativo, pues dicho periódico estaba editado de modo volante en campaña por el ejército de operaciones de San Martín, es decir, con asegurado conocimiento de causa sobre el terreno.

En el caso de Chile, tras las derrotas realistas que dieron paso a la última etapa de la guerra sudamericana, la burla y el insulto a los vencidos fue igual de potente en el discurso escrito. Francisco de Borja Fontesilla, coronel de los ejércitos patriotas y gobernador de la provincia de Santiago, es un ejemplo de esta actitud de resarcimiento. El 31 de agosto de 1818 habían amanecido armados los buques del rey que se hallaban al ancla en la meridional bahía de Talcahuano. Al día siguiente Mariano Osorio, vencedor de los independentistas en Rancagua y Cancha Rayada, logró escapar con destino a Lima dejando inutilizados castillos y fortalezas; mientras que el general Juan Francisco Sánchez y Seixas se retiraba hacia Valdivia para continuar la resistencia monárquica. Este panorama culmina con las siguientes palabras:

De aquí debemos sacar que convencidos los opresores de su absoluta impotencia y de serles imposible extinguir la opinión y hacer sofocar la respetable voz de la libertad, que resuena por toda la América, huyen de los valientes guerreros que han sabido repetidas veces contener su orgullo, mediante la protección del Supremo Dios de los ejércitos, que no mira con indiferencia las detestables ideas exterminadoras con que se lisonjean los españoles. Para que llegue a noticia de todos publíquese por bando, fíjese e imprímase (*Gazeta Ministerial*, 12-09-1818, t. 1, n.º 57, fol. 3).

El texto aún el desagravio por las derrotas pasadas, la continuidad de la alianza trono-altar en términos republicanos, el repudio de las acciones e ideas monarquistas y el deseo de publicitar al máximo las noticias de su triunfo. Igualmente, recordaba la pérdida de la opinión pública para los defensores de Fernando VII. Todo un compendio de los tiempos por venir para los últimos leales al rey en el Chile austral.

### **Miedo y burla del enemigo: emociones y sátira política**

Ante la extrema gravedad por la que atravesaba la asediada Lima a principios de 1821 (Sánchez Rodríguez, 2021), el editor realista Gaspar Rico y Angulo publicó en *El Depositario* un texto que planteaba la recta doctrina seguida por

los partidarios de Fernando VII y, comparativamente, la crítica de la acción de los patriotas. El tradicional cuerpo político —recurre a una metáfora organicista de larga data—, está conformado por cabeza y miembros, y ambos tienen obligaciones mutuas: los individuos contribuyen con su libertad, obedeciendo; con su persona, sirviendo; y con sus bienes, auxiliando al gobierno. Mientras que este debe proteger sus personas y derechos, glosa de una cita del eclesiástico sevillano Félix José Reinoso (1816: 1). Por el contrario, sitúa la actitud vengativa del caudillo enemigo. San Martín había dictado una proclama o decreto de retaliación, esto es, de represalia, o en palabras del editor: de la ley del talión. Se contemplaba como un acto de reciprocidad, pero el periódico era tajante al afirmar que ni estaba promulgada por autoridad legítima, ni existían dos naciones reconocidas.

Para conocimiento popular y toma de conciencia de la opinión pública se reimprimía un ejemplar del edicto mencionado junto al emitido por el gobierno realista limeño. Se añadían algunas observaciones para la comprensión del funesto texto, palabras que tenían por objeto reconducir la opinión favorable al gobierno virreinal. San Martín lo iniciaba con una idea clave, compartida por ambos bandos en sus escritos, limitar los sacrificios del pueblo, debidos a las locuras del oponente, tildado de tirano. Expresión esta de uso común en referencia a Napoleón como el tirano de Europa. No cabe duda de que el lenguaje político era atlántico y de fácil acomodo en cada situación. Por su parte, los fieles al rey insistían en la idea de invasor. El encabezamiento del decreto del general del ejército invasor evocaba igualmente con facilidad los recientes sucesos europeos (24-03-1821, n.º 15, fol. 1).

La exhortación al miedo es muy significativa, especialmente el miedo a la revolución (Montoya, 2002). Lo fue con la gran rebelión andina de Tupac Amaru en 1780-1781, y lo sería con los ecos de la Francia regicida (Rosas Lauro, 2005 y 2006). Es trascendental comprender este estado de cosas para interpretar adecuadamente lo acontecido en costa y sierra durante el ciclo independentista, pues las emociones anteceden a los acontecimientos y sirven para su comprensión (Darnton, 2025: 20). Realistas en retirada o patriotas en ciernes invocaban el sentimiento de miedo entre la población por las posibles represalias o ajustes de cuentas que pudieran desencadenarse. De hecho, muchos fidelistas, temerosos, huyeron al amparo de las fortalezas de El Callao. Los vecinos limeños no estaban especialmente predisuestos a un cambio tan radical, especialmente la numerosa nobleza titulada de Castilla, y ello tanto por lealtad al rey como por recelo al desenfreno de la plebe y sus consecuencias económicas (Mera Ávalos, 2022: 40). Una realidad precedente puede ayudar a comprender dicha postura. A finales del siglo XVIII, según Gregorio de Cangas, coronel de milicias y funcio-

nario del virrey Amat, «ennoblecen esta ciudad cincuenta títulos de Castilla, muchos caballeros de todas las órdenes militares hijos de ella», destacando que la mayor parte eran hijos de Lima (1997: 31-32).

Convicción y conveniencia se traducían en deseo de estabilidad. Los habitantes de la capital se encontraban entre dos fuegos, sin saber cómo resolver el conflicto de su época, de ahí la proliferación de textos anónimos (Mazzeo de Vivó, 2005: 182). La expedición libertadora desembarcada al sur de Lima puso en evidencia que el miedo se había asentado irremediablemente (Mera Ávalos, 2005: 198). El periódico realista por excelencia, *El Depositario*, publicó un examen de los delitos de infidelidad a la patria, advertencia clara para cerrar filas en torno a la causa del rey en una situación tan crítica (01-03-1821, n.º 5, fols. 1-4 y 02-03-1821, n.º 6, fols. 2-4) y proyección de la misma práctica empleada en la Península con los afrancesados (Reinoso, 1816).

Tras la retirada de Lima, los realistas se llevaron consigo la imprenta del Estado. Sin duda, el esfuerzo de cargar a lomos de mulas aquellas incómodas máquinas merecía la pena, pues se consideraba prioritario para la continuación del combate ideológico. Además, decretos o boletines se editaron en imprentas capturadas al enemigo desde el campo de batalla y desde Cuzco como última capital virreinal.

Con la entrada de las tropas sanmartinianas en la orgullosa Ciudad de los Reyes, un periódico satírico de respuesta llamado *El Nuevo Depositario* documentó la retirada realista. La acerba crítica a Rico y Angulo era el pórtico de su andadura. En el *Prospecto*, en forma de diálogo entre el editor y un amigo suyo, se podía leer:

Siempre que oigo mentar lotería, se me viene Rico a la memoria. ¿En qué región se hallará? ¿Quién diablos lo sabe! ¿Si habrá escrito algún Depositario? Habrá escrito cincuenta. Y ¿sabes que estoy tentado de escribir un nuevo Depositario? ¡Tentación verdaderamente diabólica! ¿Conque piensas en tirar tajos y reveses contra todo el género humano, para hacerte, como Rico, despreciable y odioso? ¡Qué! ¿Estoy loco? Lo que pienso es escribir un periódico que parezca escrito con la pluma de Rico (18-08-1821, n.º 1, fols. 1-2).

Rico y Angulo era ya un convencido realista ante el giro radical que habían tomado los acontecimientos (Prendes Guardiola, 2014: 62-64). Todos tomaban partido, incluso en muchos casos cambiaban de él a tenor de las circunstancias y necesidades de cada vertiginoso momento. Venía de ser ministro honorario de las cajas generales del ejército y Real Hacienda del reino del Perú, además de director general de la real lotería de la América meridional. Como periodista

puso sus esfuerzos al servicio de la causa del rey. A la sazón encontró refugio en el Real Felipe con los partidarios del rey allí guarnecidos. El periódico creado como némesis de su publicación lo fue tan solo eventual. José Joaquín de Larriva y Ruiz fue su editor, y junto a la crítica al enemigo, se propuso habilitar a San Martín y Bolívar entre la población limeña, mediante la sátira de la campaña difamatoria previa. Sería sucedido por *Nueva Depositaria*, periódico que también desde su inicio puso en la diana a Rico y Angulo: «Con el objeto de mandársela a don Gaspar Rico residente en el castillo del Callao, por un correo extraordinario, aéreo-metálico-sulfúrico-tronante» (01-05-1825, n.º 1, fol 1).

Es interesante destacar no solo el arma política del periodismo o lo satírico, pues uno y otro no eran nuevos en el virreinato peruano (Chauca García, 2022: 281-295), sino la acérrima rivalidad entre periodistas que iba en paralelo a la pugna entre posicionamientos políticos. Sus plumas estuvieron al servicio de causas antagónicas y ya por entonces excluyentes. Rico y Larriva, riojano y limeño respectivamente, son las dos figuras del periodismo peruano que sobresalen en aquellos azarosos tiempos (Reverte Bernal, 2009: 51).

La sátira política siempre fue una gran herramienta de descrédito del contrario; el ámbito hispánico es un espacio privilegiado en este sentido. Ejemplo lo tenemos en la Lima de los tiempos de cambio de principios del siglo XVIII (Firbas, 2009: 125-168), y el convulso primer cuarto del siglo XIX. El humor y la reputación al unísono son elementos de fácil aprehensión popular. Su uso fue destacado en estos tiempos de transición, especialmente en la generación de opinión entre el pueblo. Si en la España de la Guerra de Independencia experimentó un gran crecimiento debido a la ausencia del rey y la débil legitimidad política sustituta (Fernández Sarasola, 2010: 53), en Hispanoamérica sucedió un tanto de lo mismo. Con sus peculiaridades americanas y regionales, la búsqueda de la legitimidad por parte de realistas o republicanos impregnó las páginas de los periódicos con un vocabulario que, partiendo de la taxonomía ilustrada, se adentraba en la revolucionaria o se reafirmaba en la monárquica.

Buen exponente de la prensa peruana satírica del momento es *El Brujo*, rotativo que iniciaba su empresa con una declaración de intenciones diáfana:

Siendo el objeto de los periódicos presentar al Pueblo máximas acertadas, y sólidos principios con que pueda conseguir su felicidad social, es necesario buscar los medios más a propósito para lograr el fin; la experiencia tiene demostrado que con más placer se reciben las doctrinas bajo el velo del chiste y el gracejo, que con discursos serios y oraciones medidas [...] en las actuales circunstancias, y si alguna vez aparecen rasgos jocosos y burlescos, es por ser necesario envolver en ellos, el amargor que ocasiona las más veces la verdad (09-08-1822, n.º 1, fol. 1).

Siguiendo su línea divulgativa, este periódico contenía múltiples refranes y dichos populares que lo acercaban de modo didáctico a la formación de una opinión pública republicana. Dicha faceta lo conectaba de modo singular con su posicionamiento ideológico. Proverbios como «un clavo saca a otro clavo», «no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista» o «mal de muchos, consuelo de tontos», fueron de uso común en sus páginas. Su impresor fue J. Antonio López, y contó con las colaboraciones de Juan de Espina, Jorge de Para y Seche o Juanjo Chichiguas, entre otros. Decantado por la Independencia en un panorama de disputa de banderías, a su imprenta se debieron además *El Pacificador del Perú* (1821), *El Loro* (1822), *El Cometa* (1822) o *El Hombre Libre en el Perú* (1823). De publicación semanal salvo el primero, *El Brujo* tuvo una corta vida, tan solo seis números entre agosto y septiembre de 1822.

En aquel bullicioso contexto de guerra permanente y reajuste institucional, trató temas sobre la naciente república, de ahí la clásica panoplia del civismo republicano legatario del ilustrado: patria, libertad o independencia atraviesan sus páginas. Si bien tampoco abusó del estado de la política cuando se convocó el congreso constituyente, pero reflejó el ánimo popular a favor del mismo o sobre la emergente figura de San Martín. Como no podía ser de otra manera, la libertad de imprenta era máxima de sus editoriales (Martínez Riaza, 1984: 174).

La ciudadanía y el pacto social abrieron camino a un congreso que sancionaba la definitiva separación de España con una nueva articulación político-administrativa. Jorge de Para y Seche firmó las siguientes elocuentes palabras doctrinales al respecto (*Discurso de uno que tiene la gloria de ser ciudadano y nada más*):

Al contemplar que ya se acerca el venturoso día en que se instale el augusto Congreso del Perú, el corazón se inunda de alegría [...]. Un hijo agradecido, vuelve por el honor de una amorosa madre [...]. Sí, amados compatriotas: en breve vais a tener en vuestras manos, todo el poder que recibisteis de los cielos, y que os ha sido usurpado por tres siglos. Esta es la vez primera, en que vuelve a verse en estos climas, el esplendor del imperio, y la dignidad de la soberanía [...]. Esos dignos representantes de los pueblos, fieles depositarios de sus derechos, velarán sobre vuestra conservación, e inutilizarán los resortes al enemigo común. Vivid seguros de vuestra futura suerte (*El Brujo*, 16-08-1822, n.º 2, fols. 1-3).

El discurso manifiesta el entusiasmo por el momento fundacional, pero también sus pilares ideológicos. Las perennes alusiones peyorativas a los trescientos años del virreinato y la vuelta a un pasado glorioso en busca de legitimidad concatenada se acompañan de una vindicación materna frente al paternalismo borbónico. Las precauciones ante el enemigo siguen vivas a tenor de la fecha del

texto. Interesante es la crítica al orden sociopolítico y simbólico virreinal mediante la reivindicación de la ciudadanía sin más lustre y en plano de igualdad. Ni vetusta nobleza de sangre, ni ilustrada de servicio.

*La Cotorra* se presentaba desde parecidos presupuestos. El editor declaraba su propósito de luchar contra los vicios establecidos entre los lectores tras un gobierno despótico que los convirtió en «rústicos salvajes», ansioso de crítica ilustrada y con la utilidad pública como meta. Todo ello procurando hacer atractivo lo que se escribía para llegar al mayor número posible de personas, que hasta el momento eran «víctimas de la esclavitud y servidumbre» (14-07-1822, n.º 1, fols. 1-2). Los vivas a la patria remarcaban el lema a seguir por su omnipresencia, que tan solo había sustituido al viva al rey. Cambiaba el contenido, más no el continente: las tradiciones políticas ceremoniales resisten en el imaginario de las comunidades organizadas socialmente.

Por su parte, *El Loro*, siguiendo estas denominaciones relativas al chismoreo, continuaba con los tópicos acerca del gobierno virreinal. Ideas simples que se fijaban firmemente. En su salida al mercado podía leerse: «Aparta, aparta, caballero, que entra el rey en este suelo». La crítica concluía con un mensaje en clave interna: «un tirano es preferible a todos los monarcas de la tierra, y muy necesario en las circunstancias actuales de nuestra amada patria». Un boletín remataba la tarea inculpatoria: «¿Sabes a qué el dios Marte / vino de España? / A arrancarnos el oro / de mano armada. / Alerta, alerta; / cuando no haya más plata, / no habrá más guerra» (30-08-1822, n.º 1, fols. 1-2).

La trilogía periódica aviaria termina con *El Periquito*. Las disensiones internas del naciente país encontraron espacio en sus páginas, junto al sempiterno repudio de los realistas. La caída del controvertido político rioplatense Bernardo de Monteagudo es descrita en severos términos acordes a su radicalidad revolucionaria, que le llevó a un final trágico. Ingrato a los beneficios alcanzados en Lima, disfrazaba «sus simulados sentimientos con la capa de la ruina y exterminio público de los españoles, iba sórdidamente preparando las prisiones y el cuchillo a los más decididos patriotas» (06-11-1822, n.º 1, s/f).

*El Loquero* fue una publicación periódica limeña de apenas dos números impresos de entre finales de agosto y principios de septiembre de 1822, durante una situación de cambio efervescente que encontró resistencias. Frente a lo que entendía como locuras, defendía la conservación de la religión, en medio de los debates sobre las nuevas relaciones republicanas entre Iglesia y Estado. Cuestionó a diversas publicaciones satíricas y también recibió ataques. Su finalidad radicaba en «el deseo de la gloria del Señor, y de que se respete la religión santa de nuestros primeros padres [...], objeto tan interesante, y útil a la sociedad» (1822, n.º 1, fol. 1).

Por último, en un análisis comparativo entre Lima y Santiago, *El Duende de Santiago* inauguraba en Chile la independencia tras la batalla de Maipú, y lo hacía con esta apertura sobre la libertad:

La libertad ha sido el único objeto de nuestros empeños, desde que comenzamos nuestra gloriosa lucha contra los españoles. Este ha sido el único fin que nos propusimos por consecuencia de nuestros sacrificios, cuando formamos el propósito de arrancar el gobierno de Chile de las manos de nuestros opresores. Por ahora podemos decir, que estamos libres de aquella tiranía antigua; pero debemos examinar si gozamos de la libertad que apetecíamos (22-06-1818, n.º 1, fol. 1).

### **El enemigo es el otro: discursos cruzados entre usurpadores y tiranos**

Ante un mismo acontecimiento las miradas son divergentes, máxime en cuestiones políticas o militares. Derrotas para unos son victorias para otros. El Desastre de Rancagua (1814), que acabó con los juntistas y restauró la soberanía real en Chile, es la victoria fidelista de Abascal. Mientras que la derrota monarquista en Chacabuco y Maipú (1817-1818) es la victoria laureada de las armas de la patria. La prensa y los escritos así lo reflejaban.

*El Pensador del Perú* tachaba a los autonomistas chilenos de intrusos o facciosos, entre muchas otras denominaciones que remarcaban la idea de única legitimidad del rey. En el contexto de la expedición reconquistadora de Chile acometida desde Lima, se anotaba: «Como la ciudad de Concepción gemía otra vez bajo el insoportable yugo de los usurpadores de Chile, tuvo que practicarse el desembarco de la nueva expedición en la costa de Arauco» (Unanue y Pavón, 1815: 29-30). El monarca distante veía necesario establecer un relato presente y una memoria para el futuro, como demuestra la Real Orden de 31 de julio de 1814 «para que se escribiesen memorias de la guerra de América, y se remitiesen a la corte, a fin de sacar de ellas el fruto por que suspiraba su paternal corazón» (Unanue y Pavón, 1815: 8). El seráfico padre fray Melchor Martínez de Urquiza así lo hizo con su obra *Memoria histórica sobre la Revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814*. Fue un destacado realista (Andrades Rivas, 2011: 95-146), como la mayor parte de los franciscanos asentados sobre la frontera meridional chilena. La visión de los fieles al rey estaba asentada sobre la legitimidad política y la lealtad como vasallos, estabilidad que aseguraba la deseada paz a la cual invocaban en sentencias:

El único recurso del tirano es la guerra: y esta guerra en que se haya nutrido, le hace olvidar todos los bienes de la paz, abandonar todas las riquezas del trabajo

y de la industria, pisar todas las leyes de la naturaleza y de la equidad, y buscar en la destrucción una sustancia incierta [...]. La tiranía y la hipocresía han hecho derramar más sangre sobre la tierra, que todas las guerras políticas juntas (*El Desengaño*, 21-11-1824, n.º 29, fols. 1-2).

Las reflexiones del postrer periódico realista insistían en la idea de tirano que dominaba gracias al terror y odio sobre «esclavos sin vigor y sin industria». Y ¿cómo sería posible el amor a la patria en un gobierno tiránico (*El Desengaño*, 17-11-1824, n.º 28, fol. 2)? Estas palabras podrían extrapolarse al enemigo. *El Cometa* analizaba cuestiones de gobierno y se preguntaba el porqué de la renuncia a la libertad de la sociedad política. La respuesta era, precisamente, asegurar la libertad en comunidad. En consecuencia, «luego todo gobierno que no cumpla con este único fin es injusto, y con razón se le puede llamar tiránico» (21-09-1822, n.º 4, fol. 1). Dicho periódico fue, como tantos, de vida efímera y contenido claramente revolucionario. Contó con cuatro números que debatieron sobre el modelo de gobierno.

*El Peruano Independiente* recogía noticias de gacetas madrileñas para desprestigiar al vencido Real Ejército del Perú, recurriendo a la crueldad practicada en la guerra y a la consabida Inquisición. Un oficio del general José de Canterac desde Huancayo al absoluto y tirano Fernando VII manifestaba «lo que son los españoles todos cuando se trata de degollar a los americanos», con testimonio del descrédito de «las noticias dadas por los españoles que tienen la gracia de ver y creer las cosas al revés de lo que son, y la ferocidad brutal de querernos siempre persuadir de una manera inquisitorial» (29-10-1825, n.º 2, fol. 1). Efectivamente, ambos contemplaban las cosas al revés, pero no complementariamente, sino de modo excluyente, de ahí que el intercambio de mensajes admita autorías. Dicho periódico limeño sabatino fue fundado por orden de Bolívar el 22 de octubre de 1825. En mayo de 1826 pasó a ser el diario oficial bajo el nombre de *El Peruano*.

Respecto a la usurpación por parte de un gobierno ilegítimo, los independentistas encajaban la acusación bajo sus propios parámetros de modo pragmático: «Los españoles desconceptuarán al gobierno o a las personas que lo ejerzan ya pintándolos como tiranos del pueblo, como animados del deseo de usurparse la autoridad» (*Clamor de la Patria*, 03-05-1823, n.º 4, fol. 5).

*El Hombre Libre en el Perú* solo tuvo un número y su *Prospecto*, en el cual apelaba a la libertad y felicidad de la nación, sin olvidar las citas al contrato social de Rousseau. Pero lo importante es cómo, frente a la dicotómica e interesada clasificación entre españoles y americanos, se podía leer veladamente que se trataba de una compleja guerra civil en donde las denominaciones sim-

plistas ocultaban la realidad, si bien su intención era denunciar las divisiones internas:

Si los pueblos de América en la guerra de su independencia no tuvieran que combatir sino a sus enemigos exteriores, tiempo ha que la obra estuviera concluida y coronada gloriosamente, porque no hay poder humano que pueda sojuzgar a un pueblo que se resuelve a ser libre; y nunca jamás hubo fuerza poderosa contra la opinión. Pero desgraciadamente no ha sucedido así; porque los enemigos interiores (en cuya clase debemos poner a todo americano de cualquiera de los estados libres que excite a la desunión, y despierte celos y rivalidades perniciosas), han entorpecido la marcha, distrayendo la atención de los gobiernos y de los pueblos, y quebrando la fuerza física y moral con las divisiones que han promovido (15-02-1823, n.º 1, fol. 1). III).

Los republicanos tenían en el derecho de guerra uno de sus pilares, única posibilidad de cambio que percibían con el transcurso del tiempo, acción inseparable del programa del liberalismo, contrario al absolutismo coyuntural de las dos etapas fernandinas que delimitaban el Trienio Liberal. Un ejemplo al respecto del «vencedor de Chacabuco, y el que supo en el Maipú mostrar cuánta es la fuerza y el valor que acompañan al que pelea por la razón y la justicia» (*El Brujo*, 16-08-1822, n.º 2, fol. 2). Una y otra causa se debían defender por las armas, ya fuera la causa del rey o de la libertad.

La retórica patriota no cesaba de insistir en el cimiento de la fuerza y la sangre derramada como legitimadora. En el primer aniversario de la batalla de Chacabuco, se imprimió una relación de fiestas que concluía: «Chile es y será libre, porque al derecho une ya la fuerza» (Monteagudo, 1818: 20). Mientras que la *Gazeta de Santiago de Chile* retomaba la idea de la orfandad tricentaria y el engarce con los araucanos para celebrar la victoria criolla, en un atrevido alarde de sucesión:

¡Qué día para Chile el 12 de febrero! ¡Qué día desde hoy tan glorioso para los hombres libres del universo! 277 años han corrido después que en este mismo día se fundó la capital de Chile sobre las cenizas de los Colocolos, Caupolicanes y Lautaros. Cerca de trescientos siglos de opresión y de luto (21-02-1818, n.º 33, fol. 2).

La legitimidad era otra, muy alejada del «capricho de los reyes, ligada a la superstición de un juramento». El mismo Director Supremo de Chile se aventuraba a declarar que España no contaba con argumentos a su favor entre indígenas e hijos de conquistadores (O'Higgins, 1818: 2). No obstante, los años

venideros de resistencia realista al sur del Bío-Bío cuestionarían esta afirmación en lo relativo a los naturales fronterizos que, en muchos casos, habían sido aliados de los monarquistas durante la denominada reconquista española y con posterioridad a 1818 sostuvieron la causa del rey por medios informales tras la caída de la guerra ordinaria.

Respecto al imaginario de los trescientos años de «desolación», las páginas de los diarios separatistas introducían textos de Thomas Paine como referente doctrinal y el precedente de la independencia de los angloamericanos al norte (Gandía, 1954: 216-226). El abate Raynal encontró cabida en sus editoriales; sin duda circuló por la América española la traducción que el duque de Almodóvar del Río realizó bajo el seudónimo o anagrama de Eduardo Malo de Luque. A pesar de tratarse de una traducción sujeta a corrección (Urzainqui, 1991: 631), de lo cual hay numerosos ejemplos (Chauca García, 2024a: 299-311), el prólogo se iniciaba así:

Los establecimientos que en el curso de tres siglos con corta diferencia han fundado las naciones europeas en las islas y continente de ultramar han ido progresivamente mudando todo el interés, todo el sistema, toda la política de los respectivos gabinetes y gobiernos de la Europa, y aun del mundo entero. La revolución de la América anglo-septentrional ha dado últimamente un extraordinario movimiento a esa rueda política. La guerra que acaba de concluirse ha producido un efecto tan digno de la más atenta consideración (1784: III).

Las miradas de ambos bandos se disociaron de un modo definitivo, pero sería en parte injusto afirmar que el liberalismo o el absolutismo peninsular proyectado ejercieron un papel determinante en la evolución de los acontecimientos y tomas de postura en el proceso de cambio, ya sea individual o colectivo. Los posicionamientos se observan ya claros desde un principio, el periodo constitucional no pudo frenar la separación por más que muchos gobernantes del rey así lo creyesen. De igual modo que eran abundantes los patriotas que no buscaron otra salida que optar por la independencia, rechazando la dependencia de una asamblea celebrada allende el Atlántico. Muchas condiciones confluyeron, pero una vez emprendido el camino, era irreversible hacia la victoria de unos y la derrota de otros. No caben las ucronías o la historia contrafactual si alguna esperada expedición española hubiera alcanzado las costas del Océano Pacífico meridional. Desde el inicio, las cabeceras de los periódicos proclamaban abiertamente sus fidelidades, aunque hubo disensiones internas tanto entre realistas como entre patriotas, al fin todos luchaban por una causa compartida que los unía: Fernando VII o la Independencia (Martínez Riaza, 2014: 121-144).

Un periódico peruano encabezaba su titular con un firme *Viva Fernando VII*. La *Minerva Peruana* reproducía la carta del obispo de Orense, Pedro Quevedo, quien escribía que el acuciante objetivo debía tratar de «curar males, de reparar perjuicios, de la suerte de la nación, y de la monarquía» (31-12-1808, n.º 75, fol. 598). Igual cabecera presentaba la *Gaceta del Gobierno de Lima*, que reproducía la proclama del presidente interino del reino de Chile Mariano Osorio (15 de marzo de 1815), con ocasión de su recibimiento: «pasaron ya los tenebrosos y lúgubres días de la devastación y exterminio. El árbol naciente de la paz y concordia, ha empezado a extender su sombra benefactora sobre este desgraciado suelo» (06-05-1815, n.º 36, fol. 275).

La realista *Gazeta del Gobierno de Chile* se daba al público bajo el lema *Viva el Rey*, y en su salida tras la batalla de Rancagua se demostraba taxativa al rechazar todos los cambios que había traído el juntismo chileno de la Patria Vieja. En su ilustrativo editorial titulado «*Post nubila phoebus*» («Después de las nubes, el sol»), advertía de la vuelta al orden tradicional, representado como una comunidad fraternal, estable, segura, laboriosa, devota, leal, justa y jerárquica. Precisada a restaurar las ofensas cometidas a la alianza de trono y altar por el caos revolucionario, inauguraba la etapa de la reconquista española. Es un muy buen compendio de las causas por las que lucharon los soldados del rey, pensamiento que se reflejó de principio a fin en la prensa fidelista. Por su claridad expositiva y alarde de resumen de la filosofía política realista, merece una reproducción literal:

Es la experiencia, la más sabia, y más cierta maestra de los hombres, y ella por sí sola persuade con más fuerza que los pomposos discursos, ideas seductoras, promesas falaces, palabras halagüeñas, estudiadas frases y sentencias capciosas de que se valen los espíritus turbulentos y fanáticos para sembrar la cizaña mortífera de la rebelión en los corazones sencillos, incautos, e irreflexivos. Así para haceros ver, oh pueblos, el horroroso caos en que os sumergió vuestra revolución injusta, y de que os he redimido la beneficencia del excelso, conduciendo bajo su protección especialísima al Ejército Real Pacificador, y a su dignísimo Jefe, basta recordaros con brevedad los bienes que gozabais en los tiempos en que obedecíais fieles a vuestros legítimos Monarcas, y a los enviados por ellos; y los males que habéis sufrido en cuatro años que ha durado la anarquía: ¿Qué era Chile antes de su pretendida, mal entendida libertad, sino un pequeño disimulado Paraíso? Su cielo claro y benigno: su suelo feracísimo en minerales, vegetales y animales, ofrecía a sus habitantes a poca costa, y trabajo, riquezas, delicias, abundancias. Todos vivían al abrigo de las leyes en sosiego: la justicia bien distribuida aseguraba a cada uno su persona, sus empleos, y sus bienes: el propietario poseía sin temor lo que había

adquirido con su trabajo, e industria, el labrador fatigaba a la agradecida Madre, y esta le recompensaba sus sudores dándole con qué proveer abundantemente a su familia numerosa: se castigaban los excesos, y el delincuente temía con razón la espada; al paso que el inocente dormía tranquilo con la seguridad que le inspiraba su conciencia: Dios era temido, el Rey honrado, y la religión santa respetada; no se insultaba al santuario, ni se ajaba con descaro insolente a sus ministros: los hijos amaban a sus padres, y los siervos veneraban a sus señores; los hombres se trataban mutuamente como hermanos, y apenas entre ellos se conocían las envidias, intrigas, lujo, disolución, y demás vicios frecuentes en las grandes poblaciones. ¡Hasta aquí, qué amable es Chile, qué delicioso, qué justo, qué digno de que lo habiten hombres de probidad, y de honor! [...] Príncipes de la Iglesia, pastores venerables, ungidos del Señor, vosotros erais el objeto del odio, el blanco del furor de los traidores, que os tenían por enemigos del bien público, y por rivales de su dicha [...]. Sagrado Monarca, majestad de la tierra [...], tú eras vilipendiado y odiado, y aun proferir tu amable nombre era un delito [...]. Ministros de justicia, empleados beneméritos nobles títulos, propietarios honrados, hacendosos comerciantes, ¿conserváis vuestros honores, vuestras rentas, vuestros ganados, vuestros frutos, vuestras riquezas heredadas o adquiridas? De todas diréis nos despojó el despotismo más bárbaro sin perdonar para lograrlo a los más crueles arbitrios [...]. La tranquilidad que muy presto se restablecerá en el Reino por las sabias providencias, celo infatigable, y vigilantísimo cuidado de los jefes seculares, y eclesiásticos es el más feliz anuncio de la terminación de vuestros males (*Prospecto*, 1814, fols. 1-4).

El antecedente programa político restaurador fue más que una coyuntural declaración de intenciones. Atravesó las tres etapas en las que suele dividirse la contrarrevolución virreinal: la primera, liderada por Abascal contra los juntistas y autonomistas (1808-1816); la segunda, con el protagonismo de Joaquín de la Pezuela hasta el pronunciamiento de Aznapuquio, contra los independentistas declarados (1816-1821); la tercera (1821-1824), bajo la dirección de La Serna, comprende el gobierno liberal peninsular y el incipiente retorno absolutista. Pero a todas ellas, aunque con matices, puede aplicarse este común denominador (Alvarado Luna, 2024: 4-5). *El Triunfo de la Nación*, periódico nacido poco antes de la declaración de independencia limeña, fue autorizado por el virrey La Serna; en sintonía con el momento, era de tendencia monárquica constitucional, en atención a justificar su gobierno. Tuvo varios impresores y su objetivo fue preservar el orden y la tranquilidad, lo cual era hartó difícil entonces. Con guiños a los americanos, su propio nombre evidenciaba la concepción global de la nación como orbe hispánico. El editor, ante la pregunta de si el nuevo diario sería libre o esclavo, contestaba que no estaba movido por el temor, sino por el respeto al

gobierno y la conservación del orden público. Su objetivo irrenunciable consistía en «declamar contra los abusos que se advirtiesen, y sostener la tranquilidad del país con la fuerza irresistible de la verdad» (16-02-1821, n.º 2, fols. 10-11).

En el lado opuesto encontramos muchos periódicos locales, septentrionales o meridionales, de costa o de sierra. Entre ellos, el trujillano *Nuevo Día del Perú*, presidido por la imagen de un ave fénix que renace de sus cenizas, evidente alusión a la destrucción bélica y el nacimiento de la república. Planteaba un «cuadro histórico de la revolución del Perú desde la entrada en Lima del general San Martín hasta la pérdida del Callao en 5 de febrero de 1824» (01-07-1824, n.º 1, fol. 1).

*El Patriota de Trujillo* celebraba al Libertador por mano del vencedor Antonio José de Sucre, pues «desde Junín señaló al ejército los campos de Ayacucho para completar las glorias de las armas libertadoras» (30-12-1824, n.º 2, fol. 1). *El Sol del Cuzco* emprendía su singladura al comienzo de 1825, apenas un mes desde la capitulación de la Pampa de la Quinua el 9 de diciembre de 1824. Quedaba mucho por hacer bajo las premisas de su cabecera: «Feliz el pueblo que libre de tiranos, estudia sus leyes, y cultiva en paz los frutos de la tierra» (01-01-1825, n.º 1, fol. 1). Para el arequipeño *Republicano*, su título anunciaba que se dirigía a «atacar los rancios abusos que ha introducido entre nosotros el sistema bárbaro del monstruoso gobierno que felizmente acaba de expirar» (*Prospecto*, 1825, fol. 1). Mientras, desde *La Estrella de Ayacucho*, se arengaba a los ciudadanos de Arequipa con la nueva idea de nación que negaba la anterior y ofrecía un cambio radical o una discutible vuelta a la legitimidad indígena:

Ya basta de disimulos y tanto sufrimiento. Se ha desquiciado el universo para nosotros. El mundo entero ha cambiado de faz. Ya no somos esclavos en grande ni en pequeño de los españoles. La nación peruana, esta nación grande que ostentó en tiempo de nuestros abuelos el imperio de los incas, vuelve al seno de la sociedad (*Suplemento al n.º 1*, 12-03-1825, fol. 1).

Si la realista *Gazeta del Gobierno de Chile* reflejaba el programa político de los monarquistas chilenos, el *Semanario Republicano de Chile* fue su antítesis. Este periódico sostenía la postura contraria y actuaba como su medio de difusión. Fundado por el padre Camilo Henríquez y el guatemalteco Antonio José de Irisarri —ambos tenían la experiencia de la *Aurora de Chile* y *El Monitor Araucano*—, ofreció lugar a las sátiras del primero y los escritos políticos del segundo: siempre bajo seudónimo, Cayo Horacio y Dionisio Terrasa y Torrejón, respectivamente. Su cometido era tajante: «difundir por todos los pueblos, que componen el Estado chileno, las ideas liberales, los conocimientos útiles y el

odio a la tiranía». Es decir, consolidar la república y llevarla a todo el territorio, acabando con los focos de resistencia realista y los temores que venían de Lima. Por supuesto, presentaba a la joven república víctima de agravios por parte del «bárbaro español» y una «pretendida madre» concebida como cruel madrastra. Y siempre atenta a no doblar de nuevo la cerviz ante el «yugo ignominioso de la esclavitud» (1813, *Prospecto*, fols. 1-3). El texto pertenecía a Irisarri.

Sucesivamente, en sus reflexiones, continuó planteando el nuevo diseño político en paralelo al rechazo del gobierno español, que «nunca cuidó más de cosa alguna, que de darnos una educación conveniente a sus intereses [...], la ignorancia y el terror eran las bases en que sostenía su antiguo despotismo» (*Semanario Republicano de Chile*, 07-08-1813, n.º 1, fol. 1). Mientras, el *Monitor Araucano* había incidido en la región austral, foco realista, como primigenia preocupación: «Descendencia de Arauco glorioso / despertad el heredado ardor, / que os esperan laureles triunfales / y alto nombre en los campos del honor» (06-04-1813, n.º 1, fol. 1). Tras Rancagua (1814), el deseado y adorado Fernando VII sentó plaza en el diario *Viva el Rey. Gazeta del Gobierno de Chile*, que será sustituido tras Chacabuco (1817) por *Viva la Patria. Gazeta del Supremo Gobierno de Chile*. Una historia tan compartida como antagónica.

## Conclusiones

El análisis de las fuentes periodísticas y la argumentación cruzada permiten confirmar lo complejo y enconado del proceso independentista en el Perú y Chile. La importancia de la prensa en la divulgación del conflicto de las independencias es relevante a tenor del recorrido por las publicaciones de virreinato y capitania general en sus sucesivas y cambiantes fases. Los periódicos tuvieron gran capacidad para subrayar sus posicionamientos opuestos, sin desatender aspectos no menores como su formato y particularidades editoriales.

La variedad de fuentes hemerográficas empleadas destaca por identificar al adversario como un cúmulo aglutinador de los desastres de la guerra. La otredad es la viva personificación de todos los males. Frente al orden tradicional de los realistas, se situaba la esperanza republicana. La prensa influyó notablemente en la creación de una dividida opinión pública que sostuviera política y militarmente la causa del rey o de la república.

Cauce de información y medio de formación política, los periódicos incluyeron datos sobre la evolución de la contienda, apelando también a lo propio emocional y a la sátira del contrario. Los monárquicos mantuvieron durante años una resistencia que favoreció la aparición de prensa adecuada a cada momento, pero siempre dentro de la lealtad al rey distante. Es digna de destacar la con-

tinuidad de su postura por encima de proyecciones peninsulares. No obstante, estas influyeron en la marcha de los acontecimientos debilitando su posición. Incidencia que también se percibe en el bando independentista en relación con la lucha de caudillajes.

El lenguaje político fue un indiscutible campo de batalla para la comprensión de la guerra. De la compartida terminología ilustrada al uso se pasó a un vocabulario propio de unos o de otros, perfectamente constatable en la prensa. En muchas ocasiones, el juego de palabras era ambiguo, pues la apropiación o la inculpación eran las mismas desde postulados diferentes. Lealtad, patria, independencia, libertad, tiranía, caos u orden figuran entre un sinfín de ideas, más que contrapuestas, enfrentadas según la mirada del periódico y sus lectores.

La prensa cumplió la función de incidir en una sacrificada opinión pública en tiempos de guerra, de ahí su beligerancia. En la costa como en la sierra, en las capitales territoriales como en los Andes o el bosque valdiviano, desde la centralidad hasta las fronteras, los impresos acompañaron a los esforzados ejércitos y se difundieron entre las más variopintas poblaciones. Al fin y al cabo, los periódicos sostenían la moral de una sociedad fragmentada en contrarios. Si bien informaban sobre el decurso de los acontecimientos, no olvidaban su finalidad propagandística en el control de la opinión pública. Como instrumento ideológico popular, representó en sus páginas posturas que evolucionaron desde la disensión hasta terminar mostrándose irreconciliables por enemigas.

## Bibliografía

- ALBI DE LA CUESTA, Julio (2009), *El último virrey*, Madrid, Ollero y Ramos Editores.
- ALVARADO LUNA, Patricio Alonso (2024), «La contrarrevolución desde los Andes: el gobierno virreinal de La Serna y la resistencia realista en el Perú, 1821-1824», *Almanack*, n.º 36, págs. 1-33.
- ANDRADES RIVAS, Eduardo (2011), «Notas sobre la obra de fray Melchor Martínez, un defensor de la causa del rey en Chile», *Fuego y Raya*, vol. 2, n.º 3, págs. 95-146.
- ANÓNIMO (1808), *La bestia de siete cabezas y diez cuernos o Napoleón emperador de los franceses. Exposición literal del capítulo XIII del Apocalipsis por un presbítero andaluz, vecino de la ciudad de Málaga*, Málaga, Imprenta de Martínez.
- CANGAS, Gregorio de (1997), *Descripción en diálogo de la ciudad de Lima entre un peruano práctico y un bisoño chapetón* (ed. Camilo G. Vicente y José L. Lenci), Lima, Banco Central de Reserva del Perú.

- CASTRO OLIVAS, Jorge Luis (2021), «“Dios, el rey y Nuestros jefes”: El concepto de “orden” en el Real Felipe del Callao (1824-1826)», *Discursos del Sur*, n.º 7, págs. 187-207.
- CHARTIER, Roger (2003), *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Barcelona, Gedisa.
- CHASSIN, Joëlle (2017), «Opinión pública, 1750-1850», en Cristóbal Aljovín de Losada y Marcel Velázquez Castro (coords.), *Las voces de la modernidad. Perú, 1750-1870. Lenguajes de la Independencia y la República*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, págs. 301-321.
- CHAUCA GARCÍA, Jorge (2022), «Entre la reputación y la censura: el cabildo municipal de Lima y el control de la cultura libresca a finales del siglo XVIII», en Gabriel Sánchez Espinosa y Rodrigo Olay Valdés (coords.), *El mundo del libro y la cultura editorial en la España del siglo XVIII*, Oviedo, Ediciones Trea / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, págs. 281-295.
- (2024a), «En servicio de ambas majestades: la traductora María Romero y el arreglo de las *Cartas de una Peruana* como censura ilustrada hispana», en Elena de Lorenzo Álvarez y Rodrigo Olay Valdés (coords.), *Las censuras en la España del siglo XVIII. Nuevas aproximaciones*, Oviedo, Ediciones Trea / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, págs. 299-311.
- (2024b), «La “Sociedad de Amantes del País” de Lima: reforma ilustrada al servicio del monarca de ambos hemisferios», en Jorge Martínez Montero (coord.), *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País. Nuevas aproximaciones (siglos XVIII-XXI)*, Oviedo, Ediciones Trea / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, págs. 169-188.
- CÓRDULA ALMEIDA, Verbena (2011), *Prensa y propaganda en la emancipación hispanoamericana*, León, Área de Publicaciones de la Universidad de León.
- CUÑO BONITO, Justo (2023), «Junín y Ayacucho *fake news*: la prensa ibérica contra la realidad (1824-1825)», *Rúbrica Contemporánea*, vol. XII, n.º 25, págs. 61-81.
- DARNTON, Robert (2025), *El temperamento revolucionario. Cómo se forjó la Revolución francesa. París, 1748-1789*, Barcelona, Taurus.
- FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio (2010), «La opinión pública. De la Ilustración a las Cortes de Cádiz», *Ayer*, n.º 80, págs. 53-81.
- FIRBAS, Paul (2009), «El “Diario” y la sátira en Lima: Joseph de Contreras y las décimas del “Juicio fanático” (1711)», en Ignacio Arellano Ayuso y Antonio Lorente Medina (coords.), *Poesía satírica y burlasca en la Hispanoamérica colonial*, Madrid, Iberoamericana, págs. 125-168.
- GANDÍA, Enrique de (1954), «La influencia de Tomás Paine en la emancipación hispanoamericana», *Revista Institucional UPB*, vol. 19, n.º 70, págs. 216-226.

- GARGUREVICH, Juan (2000), *La prensa sensacionalista en el Perú*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- GUERRERO LIRA, Cristián (2002), *La contrarrevolución de la independencia de Chile*, Santiago de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos Centro de Investigaciones Diego Barros Arana / Editorial Universitaria.
- HENRÍQUEZ, Camilo (1912), *La Camila o la Patriota de Sud-América. Drama sentimental en cuatro actos*, Santiago de Chile, [s. e.].
- LARRIBA, Elisabel y DURÁN LÓPEZ, Fernando (eds.) (2012), *El nacimiento de la libertad de imprenta. Antecedentes, promulgación y consecuencias del Decreto de 10 de noviembre de 1810*, Madrid, Sílex.
- MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión (1984), «Libertad de imprenta y periodismo político en el Perú 1811-1824», *Revista de la Universidad Católica*, n.º 15-16, págs. 149-177.
- (1985), *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú 1811-1824*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- (2014), «Todos eran realistas. Liberalismo y absolutismo en el gobierno del Virreinato del Perú, 1820-1824», en Izaskun Álvarez Cuartero y Julio Sánchez Gómez (coords.), *Visiones y revisiones de la independencia americana. Realismo / pensamiento conservador: ¿una identificación equivocada?*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 121-144.
- MAZZEO DE VIVÓ, Cristina (2005), «El miedo a la revolución de Independencia del Perú, 1818-1824», en Claudia Rosas Lauro (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, págs. 167-183.
- MEDINA BRENER, Larisa (2015), «Comunidades emocionales: hacia la apertura de la historia de las emociones», *Historia y Grafía*, n.º 45, págs. 203-213.
- MERA ÁVALOS, Arnaldo (2005), «Cuando la Patria llegó a la capital: el miedo ante el advenimiento de la Independencia, 1820-1821», en Claudia Rosas Lauro (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, págs. 185-231.
- MERA ÁVALOS, Arnaldo (2022), *La nobleza limeña titulada ante el Protectorado*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- MONTEAGUDO, Bernardo de (1818), *Relación de la gran fiesta cívica celebrada en Chile el 12 de febrero de 1818. La dedica a los patriotas chilenos que por su amor a la libertad de la patria han sido víctimas del furor español, desde la jornada de Rancagua hasta la batalla de Chacabuco*, Santiago de Chile, Imprenta del Estado.
- MONTOYA, Gustavo (2002), *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Estudios Peruanos.

- MORÁN, Daniel y CARCELÉN, Carlos (2025), *El tribunal más temible. Prensa, opinión pública y revolución en la independencia del Perú*, Lima, Sequilao Editores.
- MORENO DE ARTEAGA, Íñigo (2010), *José de La Serna, último virrey español*, Avilés, Editorial Akrón.
- O'HIGGINS, Bernardo (1818), *Manifiesto que hace a las naciones el Director Supremo de Chile de los motivos que justifican su revolución y la declaración de su independencia*, Santiago de Chile, Por los ciudadanos A. Xara y E. Molinare.
- PERALTA RUIZ, Víctor (2002), *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal, Perú 1806-1816*, Madrid, Instituto de Historia CSIC.
- (2020), «La construcción de un liderazgo “contrarrevolucionario”. El virrey Abascal contra el autonomismo chileno (1810-1815)», en Ivana Frasset y Víctor Peralta (eds.), *La Revolución Política. Entre autonomías e independencias en Hispanoamérica*, Madrid, Marcial Pons, 87-106.
- PIWONKA FIGUEROA, Gonzalo (2009), «John Miers (1789-1879), viajero crítico de los chilenos en los comienzos de la república», *Cuadernos de Historia*, n.º 30, págs. 149-191.
- PRENDES GUARDIOLA, Manuel (2014), «De Nalda al Callao. Gaspar Rico y Angulo, un periodista en tiempos de las Cortes de Cádiz», *Fábula. Revista Literaria*, n.º 36, págs. 62-64.
- PRIETO, Melquíades (2020), *La guerra de papel. Origen iconográfico de la Leyenda Negra*, Madrid, Modus Operandi.
- RAMA, Ángel (1998), *La ciudad letrada*, Arca, Montevideo.
- RAYNAL, Guillaume Thomas François (1784), *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas* (ed. Pedro Jiménez de Góngora, duque de Almodóvar), t. I, Madrid, Antonio de Sancha.
- REINOSO, Félix José (1816), *Examen de los delitos de infidelidad a la patria, imputados a los españoles sometidos bajo la dominación francesa*, Auch, Imprenta de la Señora Viuda de Duprat.
- REVERTE BERNAL, Concepción (2009), «“El Nuevo Depositario” y “Nueva Depositaria” de José Joaquín de Larriava contra Gaspar Rico, más literatura que periodismo», *América Sin Nombre*, n.º 13-14, págs. 51-63.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Margarita Eva (2006), *Criollismo y patria en la Lima ilustrada (1732-1795)*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- ROSAS LAURO, Claudia (2005), «El miedo a la revolución. Rumores y temores desatados por la Revolución Francesa en el Perú, 1790-1800», en Claudia Rosas Lauro (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, págs. 139-166.

- (2006), *Del trono a la guillotina. El impacto de la Revolución Francesa en el Perú (1789-1808)*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos / Embajada de Francia en el Perú / Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Susy (2021), «El sabor de la guerra y el hambre. El sitio contra Lima en 1821», *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 1 especial, págs. 85-126.
- SILVA CASTRO, Raúl (1950), *Fray Camilo Henríquez. Fragmentos de una historia literaria de Chile en preparación*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- SUBERCASEAUX, Bernardo y CUADRA, Paula (2016), «Camilo Henríquez: teatro, republicanismo y modernidad», *Alpha*, n.º 43, págs. 127-141.
- TERRALLA Y LANDA, Esteban [seudónimo Simón Ayanque] (1798), *Lima por dentro y fuera en consejos económicos, saludables, políticos y morales que da un amigo a otro con motivo de querer dejar la Ciudad de México por pasar a la de Lima. Obra jocosa y divertida en que con salados conceptos se describen, además de otras cosas, las costumbres, usos y mañas de las madamitas de allí, de acá y de otras partes*, Madrid, Imprenta de Villalpando.
- UNANUE Y PAVÓN, José Hipólito [atribuido] (1815), *El Pensador del Perú*, Lima, Bernardo Ruiz.
- URZAINQUI, Inmaculada (1991), «Hacia una tipología de la traducción en el siglo XVIII: los horizontes del traductor», en María Luisa Donaire y Francisco Lafarga (eds.), *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*, Oviedo, Universidad de Oviedo, págs. 623-638.
- VARILLAS MONTENEGRO, Alberto (2008), *El periodismo en la historia del Perú. Desde sus orígenes hasta 1850*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.
- VILLACAÑAS BERLANGA, José Luis (2017), «Poder y contrapoder en el siglo XVIII: el Motín de Esquilache», en Alberto Ramos Santana y Diana Repeto García (eds.), *Poder, contrapoder y sus representaciones. XVII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo: España, Europa y América (1750-1850)*, Cádiz, Editorial Universidad de Cádiz, págs. 13-33.